



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE QUERO

Resolución de Alcaldía n.º 2025-0305, del Ayuntamiento de Quero, por la que se aprueba inicialmente expediente de aprobación del estudio de viabilidad del contrato de concesión de servicios del Centro de Día y Vivienda de Mayores de Quero.

En cumplimiento de los artículos 247.3 y 297 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se procede a abrir periodo de información pública por el plazo de un mes, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios: Oficinas municipales del Ayuntamiento, tablón de anuncios y en sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://tuaytoquero.sedelectronica.es/info.0>)

Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Quero, 10 de noviembre de 2025.—El Alcalde, José Rubén Torres Moratalla.

N.º I.-5622